

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 01		Página 1 de 4
	ORDEN DE COMPRA 109744 GRUPO 8 DEL 19 DE MAYO DE 2023		PERIODO DEL INFORME Desde (01/06/2023) Hasta (30/06/2023)

DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL EMINSER SOLOASEO 2023			
OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DEL DISTRITO, PARA LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y LA SEDE CENTRAL DE LA SED.			
VALOR DEL CONTRATO: SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE (\$6.873.582.871,10)		PRORROGA: N/A	Valor Total de Contrato: \$ 6.873.582.871,10 INCLUIDO IVA
PLAZO: 04 meses o hasta agotar presupuesto	FECHA DE INICIACIÓN: 01/06/2023	FECHA DE TERMINACIÓN: 30/09/2023	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN 25%.
GRUPO: N° 8	LOCALIDADES ATENDIDAS: RAFAEL URIBE URIBE Y TUNJUELITO	No. GESTORAS: 588 gestoras de aseo, 32 operarios de mantenimiento, 11 coordinadores, 2 Auxiliares de Vidrios	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: (14/07/2023)
Dependencia: Dirección de Servicios Administrativos			
Interventoría - Cargo: DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS			
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual	Actividades realizadas		Evidencia Verificable
Limpieza de áreas comunes y espacios cerrados	Prestación del Servicio acorde a Ficha CCE		Bitácoras y Certificaciones
Limpieza de áreas horizontales y verticales	Prestación del Servicio acorde a Ficha CCE		Bitácoras y Certificaciones
Limpieza de baños	Prestación del Servicio acorde a Ficha CCE		Bitácoras y Formatos áreas críticas
Atención de Canchas y Escenarios Deportivos	Prestación del Servicio acorde a Ficha CCE		Bitácoras y Certificaciones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 01		Página 2 de 4
	ORDEN DE COMPRA 109744 GRUPO 8 DEL 19 DE MAYO DE 2023		PERIODO DEL INFORME Desde (01/06/2023) Hasta (30/06/2023)

TABULACION PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO EN CONTRATO				
	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
Calidad del aseo en áreas	34	42	1	0
Calidad del aseo en muebles equipos	33	42	2	0
Manejo Programa de basura Cero	34	40	1	0
Disponibilidad y uso de equipos para hacer el aseo	34	39	1	0
Disponibilidad y utilización de insumos para el aseo	35	36	1	0
Presentación personal de las operarias	31	43	1	0

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	PERÍODO PAGO (mm/año)	FECHA DE PAGO (dd/mm/año)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA
PENSION	06/2023	11/07/2023	\$112,175,500	APORTES EN LÍNEA
SALUD	07/2023	11/07/2023	\$28,282,800	APORTES EN LÍNEA
ARL	06/2023	11/07/2023	\$7,387,000	APORTES EN LÍNEA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 01		Página 3 de 4
	ORDEN DE COMPRA 109744 GRUPO 8 DEL 19 DE MAYO DE 2023		PERIODO DEL INFORME Desde (01/06/2023) Hasta (30/06/2023)

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

UNIÓN TEMPORAL EMINSER SOLOASEO 2023 Certifica que entre el 01 y el 30 de Junio del 2023 realizó visitas por parte del Coordinador y los Supervisores de acuerdo a lo contemplado en la Ficha Técnica con el fin de detectar oportunamente y corregir las inconformidades en la prestación del servicio a partir de una inspección de cada instalación.

La Supervisión certifica que en el periodo comprendido entre el 1 y 30 de Junio de 2023, las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas de conformidad con los valores que efectivamente se enviaron en la PRE LIQUIDACIÓN DE LA FACTURA.

Los descuentos de personal, incapacidades, ausentismos, dotación, EPPS, insumos, maquinaria y ANS a que haya lugar al mes de Junio 2023, se aplicaran en la segunda facturación correspondiente al mes de Julio 2023.

Por esta razón se procede a autorizar el pago No 01 el cual corresponde a \$ 1.718.395.718 (MIL SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE. INCLUIDO IVA) dando cumplimiento a la forma de pago pactada, quedando un saldo a la fecha de \$ 5.155.187.153,10 (CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS CON DIEZ CENTAVOS MCTE INCLUIDO IVA), con recursos de las vigencias Registro Presupuestal 2023

A la fecha el porcentaje de ejecución es: 25%.

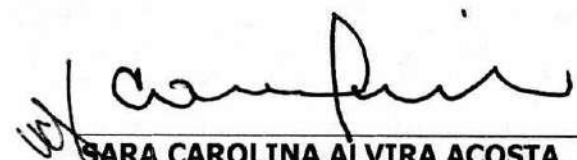


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación	INFORME DE ACTIVIDADES No. 01		Página 4 de 4
ORDEN DE COMPRA 109744 GRUPO 8 DEL 19 DE MAYO DE 2023		PERIODO DEL INFORME Desde (01/06/2023) Hasta (30/06/2023)	

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
 Representante Legal
 UNIÓN TEMPORAL EMINSER SOLOASEO 2023



SARA CAROLINA ALVIRA ACOSTA
 Directora de Servicios Administrativos
 Supervisor

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES

Los representantes legal y revisores fiscales de las empresas que conforman la **UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023: EMINSER SAS y SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS**, identificados y en calidad de representación como aparece al pie de sus firmas, **certifican** luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 869 de 2002.

Se firma en la ciudad de Bogotá a los 04 días del mes de julio de 2023.

POR PARTE DE EMINSER SAS, NIT 830.035.037-4 – Participación del 60%

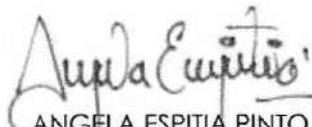


ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C. No. 79.487.495
Representante Legal

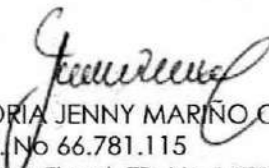


HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C. 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673 – T

POR PARTE DE SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS, NIT 900.591.334-4 – Participación del 40 %



ANGELA ESPITIA PINTO
C.C. No. 53.003.756
Representante Legal



GLORIA JENNY MARINO CRUZ
C.C. No 66.781.115
Revisor Fiscal- TP: No 167211

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, HECTOR EDGAR CAMARGO LARA, Identificado con cedula de Ciudadanía No. 79.328.108, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. – EMINSER S.A.S con NIT No 830.035.037 – 4 (en adelante “la empresa”) manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales ICBF y SENA correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO en los últimos seis meses con las empresas promotoras de salud – EPS, Fondos de pensiones, Administradora de Riesgos Laborales – ARL y Cajas de Compensación Familiar y obligaciones Laborales.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 y decreto 2170 de 2002, ley 1607 de 2012, artículo 25.

Así mismo certificamos que el pago de nómina y seguridad social a los empleados que se encuentran vinculados al contrato al inicio de la emergencia sanitaria, se encuentran al día y conforme a los términos del artículo 17 del decreto legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

En constancia de lo anterior, se firma a los 04 días del mes de julio de 2023 en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente:



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
C.C No. 79.487.495
Representante Lega



HECTOR EDGAR CAMARGO LARA
C.C No 79.328.108
Revisor Fiscal T.P. 86673-T

SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS
CERTIFICACIÓN: ACREDITANDO PAGO DE APORTES

Yo, GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ, identificada con C.C. No 66.781.115, y Tarjeta Profesional No. 167211-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la empresa **SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS** identificada con NIT 900591334-4 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 869 de 2002.

En constancia de lo anterior, firmo a los 04 días del mes de julio de 2023, en la ciudad de Bogotá D.C.



GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ
C.C. No. 66.781.115
Revisor Fiscal- TP: No 167211

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.328.108**

CAMARGO LARA

APELLIDOS
HECTOR EDGAR

NOMBRES

[Signature]
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-DIC-1964**

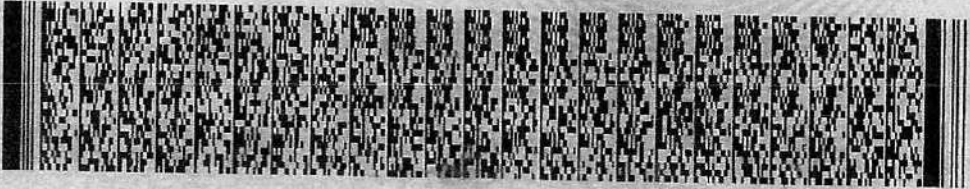
BOGOTA D.C.
 (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **O+** **M**
 ESTATURA G.S. RH SEXO

18-MAR-1983 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0112100-00026083-M-0079328108-20080719 0001213259A 1 2300015920

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1A06A0F0560757A1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HECTOR EDGAR CAMARGO LARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79328108 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 86673-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 10 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

86673-T

HECTOR EDGAR
CAMARGO LARA
C.C. 79328108

RESOLUCION INSCRIPCION 78 **FECHA 18/07/02**
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. SAN MARTIN

PRESIDENTE  **95956**
ELÍAS SÁNCHEZ PORTES



FIRMA DEL TITULAR **004999**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



66

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 66.781.153

MARIÑO CRUZ

APELLIDOS

GLORIA JENNY

NOMBRES

Jenny Mariño

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1976

PALMIRA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

21-FEB-1995 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3107900-00188255-F-0066781153-20091020

0017325800A 1

2920111365

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6041281908A573E8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA JENNY MARIÑO CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66781153 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 167211-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

167211-T

GLORIA JENNY
MARINO CRUZ
C.C. 66781153
RESOLUCION INSCRIPCION 170
UNIVERSIDAD DEL VALLE

FECHA 07/06/2012

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

178362





FIRMA DEL TITULAR

94586

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores



LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	túo	tap	vsp	cpr	var	sín	ige	ima	vac	avp	vct	lri	vlp	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Total Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
SUCURSAL: ARCHIVO PLANO (655 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									</

[illegible]

Página 3 de 14

[illegible]

Página 5 de 14

[illegible]

2023/07/11 04:30 PM

[illegible]

434	CC	1033730483	ORTIZ LEIDY	X							230301	29	\$1,121,334	\$179,500	EPS002	29	\$1,121,334	\$44,900	CCF21	29	\$1,121,333	\$44,900		29	\$1,121,334	\$11,800	29	50	50	\$281,100
435	CC	93477454	OSORIO OSCAR	X							230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
436	CC	37697444	OVALLE SANDRA	X	X				X		230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,208,333	\$48,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$292,600
437	CC	52149401	PABON CLAUDIA	X							230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS010	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
438	CC	1108151141	PACHECO ANA	X							230301	26	\$1,005,334	\$160,900	EPS008	26	\$1,005,334	\$40,300	CCF21	26	\$1,005,333	\$40,300		26	\$1,005,334	\$10,500	26	50	50	\$292,600
439	CC	39800495	PACHON BLANCA	X							23-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,150,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
440	CC	1021676051	PADILLA KELLY	X							230301	14	\$841,334	\$86,700	EPSC34	14	\$841,334	\$21,700	CCF21	14	\$841,333	\$21,700		14	\$841,334	\$8,700	14	50	50	\$135,800
441	CC	105866393	PADJILA MILDRETH	X							230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
442	CC	53049585	PAEZ NUBIA	X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
443	CC	1023019029	PALACIOS DIANNY	X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSC34	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
444	CC	1001057634	PALACIOS GISELLE	X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
445	CC	1033807365	PALACIOS INGRID	X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
446	CC	52585572	PALACIOS MARIA	X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
447	CC	1087793812	PALACIOS SONIA	X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
448	CC	1003927747	PALACIOS THER	X							230201	21	\$812,000	\$130,000	EPSP10	21	\$812,000	\$32,500	CCF21	21	\$812,000	\$32,500		21	\$812,000	\$8,500	21	50	50	\$203,500
449	CC	1033783104	PALACIOS YENY	X							230301	21	\$812,000	\$130,000	EPSP02	21	\$812,000	\$32,500	CCF21	21	\$812,000	\$32,500		21	\$812,000	\$8,500	21	50	50	\$203,500
450	CC	1124012191	PALMAR MILITZA	X							230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSP14	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
451	CC	1101872933	PALONINO MICHELL	X							230201	16	\$618,667	\$99,000	ESSC24	16	\$618,667	\$24,800	CCF21	16	\$618,667	\$24,800		16	\$618,667	\$6,300	16	50	50	\$195,100
452	CC	53131560	PARADA CLAUDIA	X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
453	CC	1033491135	PARDO ANA	X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
454	CC	1026256938	PARDO YINA	X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS017	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
455	CC	1026254174	PARRA ADRIANA	X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
456	CC	1007392929	PARRA ANGIE	X							230301	26	\$1,005,334	\$160,900	EPSP17	26	\$1,005,334	\$40,300	CCF21	26	\$1,005,333	\$40,300		26	\$1,005,334	\$10,500	26	50	50	\$292,600
457	CC	39638116	PARRA ELSA	X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
458	CC	39723257	PARRAGA BLANCA	X							230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSP05	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
459	CC	39800327	PARRAGA MARIA	X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSP17	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
460	CC	1047381344	PATERNINA YENNIFER	X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	ESSC24	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
461	CC	52746745	PEDRAZA JASLEY	X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
462	CC	1007244296	PEDRAZA JENNY	X							231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
463	CC	1121045950	PEDRAZA LEIDYS	X							230301	28	\$1,082,667	\$173,300	EPS008	28	\$1,082,667	\$43,400	CCF21	28	\$1,082,667	\$43,400		28	\$1,082,667	\$11,400	28	50	50	\$271,500
464	CC	1031125433	PEÑA DAGOBERTO	X							230301	26	\$1,005,334	\$160,900	EPSP02	26	\$1,005,334	\$40,300	CCF21	26	\$1,005,333	\$40,300		26	\$1,005,334	\$10,500	26	50	50	\$292,600
465	CC	52732354	PEÑA JUJY	X							230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
466	CC	52376324	PEÑA SANDRA	X							231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS008	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
467	CC	52375469	PENAGOS MARTHA	X							231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
468	CC	1031146578	PERALLOZA STEPHANIE	X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSP17	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
469	CC	52013107	PENUELA ALBA	X	X				X		23-14	10	\$386,667	\$61,900	EPS008	10	\$386,667	\$15,300	CCF21	10	\$402,907	\$16,200		10	\$386,667	\$4,100	10	50	50	\$97,700
470	CC	1033764885	PEREZ ANGIE	X							231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
471	CC	1026262443	PEREZ LEIDY	X							230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSP05	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
472	CC	53005846	PEREZ ROCIO	X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSP17	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
473	CC	1013583198	PEREZ SUSAN	X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSP10	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
474	CC	1028558443	PIAMONTE PERLA	X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
475	CC	1013612815	PINILLA JORGE	X							230301	29	\$1,121,334	\$179,500	EPSP17	29	\$1,121,334	\$44,900	CCF21	29	\$1,121,333	\$44,900		29	\$1,121,334	\$11,800	29	50	50	\$281,100
476	CC	1024522673	PINILLA JULIETH	X	X				X		230201	2	\$77,334	\$12,400	EPSP17	2	\$77,334	\$3,100	CCF21	2	\$80,428	\$3,300		2	\$77,334	\$900	2	50	50	\$19,700
477	CC	1033714186	PINILLA YINERY	X							230301	15	\$580,000	\$92,800	EPSP17	15	\$580,000	\$23,200	CCF21	15	\$580,000	\$23,200		15	\$580,000	\$6,100	15	50	50	\$145,300
478	CC	52547536	PIRAGAUTA RUTH	X							230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSP17	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
479	CC	52746649	PLAZAS LUZ	X							231001	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160,000	\$12,200	30	50	50	\$290,600
480	CC	28685786	PLAZAS ROSA	X							230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPSP37	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF21	30	\$1,160,000	\$46,400		30	\$1,160					

[illegible]

Página 11 de 14

[illegible]

2023/07/11 04:30 PM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830035037	4	EMPRESAS DE SERVICIOS INTEGRALES ENWISER SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CRA 21A N 159-35	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6719208	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-06	2023-07	40531636	9453482662	E	2023/07/12	2023/07/11	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$380,484,000

RESUMEN DE PAGO						
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	4	\$184,100	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	220	\$9,409,900	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	76	\$3,292,500	
TOTAL				655	\$176,038,300	

DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ORDEN DE COMPRA No. 109744 del 19 de mayo de 2023

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 01

En Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de Julio del 2023, se reunieron: SARA CAROLINA ALVIRA ACOSTA identificada con cédula de ciudadanía. No 52.516.371 quien se desempeña en el cargo de Directora de Servicios Administrativos, en su calidad de Supervisora y ARMANDO SANDOVAL CASTRO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.487.495 de Bogotá D.C., representante legal de la UNIÓN TEMPORAL EMINSER SOLOASEO 2023, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, en el periodo comprendido entre 01 al 30 de Junio del 2023, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DEL DISTRITO, PARA LAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y LA SEDE CENTRAL DE LA SED
FORMA DE PAGO:	EL VALOR DEL CONTRATO SE CANCELARÁ MENSUALMENTE DE ACUERDO AL VALOR FACTURADO POR MES, DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA PRESTACIÓN DE LA FACTURA.
VALOR CONTRATO INICIAL	SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON DIEZ CENTAVOS M/CTE (\$6.873.582.871,10)
PLAZO PACTADO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA SERÁ DE 4 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 7 NUMERAL 7.39 DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERÍA O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO.
FECHA DE INICIACIÓN:	01 DE JUNIO DE 2023
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
INTERVENTOR:	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

La Supervisión certifica que en el periodo comprendido entre 1 al 30 de Junio del 2023, las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas de conformidad con los valores que efectivamente se enviaron en la PRE-LIQUIDACIÓN DE LA FACTURA.

Por lo tanto, se certifica la prestación del servicio efectivamente prestado obtenidos como resultado del proceso de facturación, los cuales se relacionan en la PRE-LIQUIDACIÓN DE LA FACTURA y de conformidad con lo estipulado en el contrato.

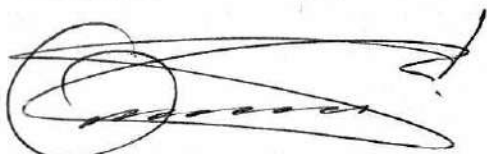
Los descuentos de personal, incapacidades, ausentismos, dotación, EPPS, insumos, maquinaria y ANS a que haya lugar al mes de Junio 2023, se aplicaran en la segunda facturación correspondiente al mes de Julio 2023.

Por esta razón se procede a autorizar el pago No 01 el cual corresponde a \$ 1.718.395.718 (MIL SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS MCTE. INCLUIDO IVA) dando cumplimiento a la forma de pago pactada, quedando un saldo a la fecha de \$ 5.155.187.153,10 (CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS CON DIEZ CENTAVOS MCTE INCLUIDO IVA), con recursos de las vigencias Registro Presupuestal 2023.

A la fecha el porcentaje de ejecución es: 25%.

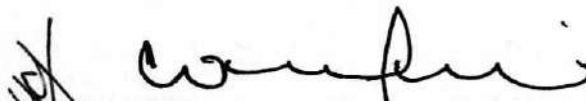
Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista



ARMANDO SANDOVAL CASTRO
Representante Legal
UNIÓN TEMPORAL EMINSER SOLOASEO
2023

Supervisión



SARA CAROLINA ALVIRA ACOSTA
Directora de Servicios Administrativos
Supervisor





UNION TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023
 NIT 901.676.835-2
 CRA 21 A 159 35
 Tel: (601) 4029090
 Bogotá - Colombia
 eminsersoloaseo2023@gmail.com



Factura electrónica de venta
 No. UT4 41

Señores	BOGOTA DISTRITO CAPITAL		
NIT	899.999.061-9	Teléfono	(000) 3057929892 - Ext. 000
Dirección	AV DORADO No. 66-63	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/07/2023, 18:01
Expedición	14/07/2023, 18:01
Vencimiento	13/08/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	588.00	2,282,461.62	0 %	1,342,087,432.56
2	COORDINADOR DE TIEMPO COMPLETO	11.00	2,282,461.62	0 %	25,107,077.82
3	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	32.00	2,282,461.62	0 %	73,038,771.84
4	OPERARIO AUXILIAR CAPACITADO PARA TRABAJO EN ALTURAS	2.00	2,282,461.62	0 %	4,564,923.24
5	VALOR INSUMOS	1.00	70,810,770.00	0 %	70,810,770.00
6	VALOR MAQUINARIA	1.00	20,044,034.00	0 %	20,044,034.00
7	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA AIU	1.00	153,565,301.00	19 %	182,742,708.19

Total ítems: 7

Valor en Letras:

Mil setecientos dieciocho millones trescientos noventa y cinco mil setecientos diecisiete pesos m/cte con sesenta y cinco cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-08-13 por \$ 1,718,395,717.65

Total Bruto	1,689,218,310.46
IVA 19%	29,177,407.19
Total a Pagar	1,718,395,717.65

Observaciones:

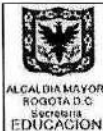
Factura Junio 2023 - G8

- Favor consignar: CUENTA DE AHORROS NUMERO 24122989162 BANCO CAJA SOCIAL.
- Porcentajes de participación: Eminser SAS. Nit: 830035037-4 con el 60% y Soloaseo distribuciones SAS Nit: 900.591.334-4 con el 40%.
- Régimen común - No somos grandes contribuyentes / actividad económica 8129 tarifa 9.66 x 1000 servicio de aseo IVA base gravable especial del 19% sobre AIU del servicio y base para retenciones de renta, IVA e industria y comercio según ley 1607 de dic 2012.
- La presente factura se asimila en todas sus partes y para todos sus efectos a una letra de cambio art. 774 del código de comercio. Se hace constar que las mercancías aquí descritas fueron real y materialmente entregadas y recibidas a satisfacción.

Orden de compra: OC - 109744

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764045060987 aprobado en 20230227 prefijo UT4 desde el número 1 al 5000 Vigencia: 12 Meses

- Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 9.66
 CUFE: f632afe9258f3828ece07bbf7c70ea2e317611e4fc96e54d8e8bd50cea447e4bf8b6aa224e3c137ecbd3a3632de710d



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

NÚMERO DE RADICACIÓN			
NÚMERO DE PÁGINA			
Hora	Fecha		Folios

INFORMACIÓN DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	Contrato del Servicio Integral de Aseo y Cafetería	Otro, Cúal?	No.	109744	Fecha:	19	05	2023
Contratista	UNION TEMPORAL EMINSER-SOLOASEO 2023			NIT	X	C.C.	No.	901.676.835
Dirección:	KR 21 A 169 35			Teléfonos	6016719208			
Cesión de contrato:	Nombre del cedente			NIT	C.C.	No.		
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC	Valor Aporte	Entidad donde realiza el Aporte AFP	NIT No:				
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.				Banco				

2- Sistema automático de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	2	4	1	2	2	9	8	9	1	6	2	Banco	BANCO CAJA SOCIAL	Ahorros	X	Corriente
-----------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-------	-------------------	---------	---	-----------

3- Información Tributaria

Responsable IVA	X	Contribuyente de Renta	Autorretenedor de Renta	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)	Código actividad ICA del RIT	8121
Gran Contribuyente	Prima el factor material		Prima el factor intelectual	Cumple todos los requisitos para pertenecer al Régimen Especial de Renta		

4- Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos	Apoderado	Aplicar a todo el valor neto de giro:	Aplicar valor parcial	
Embargo	Reintegro	Otro	Cúal?	Valor parcial a aplicar		
Beneficiario				NIT	C.C.	No.
Cuenta Bancaria				Banco	Ahorros	Corriente

DATOS PARA SER TRATADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto:	Copiar tal cual aparece en el contrato: el objeto
PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	EL VALOR DEL CONTRATO SE CANCELARA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CADELARIOS SIGUIENTES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA.
---	---

Fecha Acta de Inicio	01	06	2023	Adición	Adición No.	Fecha	Valor adición
Valor compromiso inicial	\$ 6.873.582.871			Valor adición(es)	Valor total compromiso \$ 6.873.582.871		

6- Clase de Pago

Unico Pago	Pago Final	Pago Parcial No.	1	Periodo a pagar:	De	Fecha	01	06	2023	A:	Fecha	30	06	2023
Recibo a Satisfacción No	1	Fecha	14	07	2023	Anticipo	% Anticipo	Valor Anticipo						
Entrada a Almacén No.	Fecha		Entrada		Valor Entrada									

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Código Presupuestal	Número de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o C	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfacción	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
3552-23	12	02301160113000000781801008-Suministrar servicio de aseo	UT4 41	153.565.301	19,0%	29.177.407	182.742.708			182.742.708
3552-23	12	02301160113000000781801008-Suministrar servicio de aseo	UT4 41	1.535.653.010		-	1.535.653.010			1.535.653.010
										-
										-
										-
										-
										-
										-
										-
										-
										-
										-
										-
										-
										-
										-
										-
TOTAL				1.689.218.311		29.177.407	1.718.395.718	-	-	1.718.395.718

Valor en Letras	Un mil Setecientos Dieciocho millones Trescientos Noventa y Cinco mil Setecientos Dieciocho Pesos M/L	Total a Pagar	1.718.395.718
-----------------	---	---------------	---------------

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del Área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Área Funcional	SARA CAROLINA ALVIRA ACOSTA	Firma del Directivo responsable del Área funcional
Cargo Directivo del Área Funcional	DIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
Elaborado por:	CATHERINE LAVERDE	
Cargo de quien elabora:	CONTRATISTA DSA	
Fecha elaboración	17 07 2023 Ext: 3034	Vo.Bo. Interventor o profesional designado
		Fecha aprobación
		17 07 2023

INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad